



**PLENARIO**  
**Centésima cuadragésima octava sesión (9/2010)**  
**Jueves 23 de marzo de 2010.**

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta
- Acta N° 144 de fecha 26 de enero de 2010.

- 1.- Propuesta de modificaciones al Reglamento Orgánico de Contraloría Interna. Comisión de Estructuras y Unidades Académicas.
- 2.- Propuesta para la formación de una Comisión Redactora de un documento de síntesis del período 2006-2010 del Senado Universitario.
- 3.- Otros Asuntos.

En la Biblioteca del Edificio denominado Tecno Aula ubicado en la Facultad de Economía y Negocios, a veinticinco días del mes de marzo de 2010, siendo las quince horas, bajo la dirección del señor Víctor Pérez Vera, Presidente del Senado Universitario, se inicia la centésima cuadragésima octava sesión Plenaria.

Asistencia:

- |  |  |
|--|--|
| 1. D <sup>a</sup> . Cecilia Albala Brevis            | 2. D <sup>a</sup> . Leonor Armanet Bernaldes |
| 3. D. Rodrigo Baño Ahumada                           | 4. D. Tomás Cooper Cortés                    |
| 5. D. Patricio Cordero Simunovic                     | 6. D <sup>a</sup> . Yasmir Fariña Morales    |
| 7. D <sup>a</sup> . María Isabel Flisfisch Fernández | 8. D. José Manuel Jiménez Rubilar            |
| 9. D <sup>a</sup> . Sofía Letelier Parga             | 10. D. Miguel Llanos Silva                   |
| 11. D. Enrique Manzur Mobarec                        | 12. D. Pedro Munita Méndez                   |
| 13. D. Alfredo Olivares Espinoza                     | 14. D. Miguel Orellana Benado                |
| 15. D <sup>a</sup> . Kemy Oyarzún Vaccaro            | 16. D. Mathieu Pedemonte Lavis               |
| 17. D. Javier Puente Piccardo                        | 18. D <sup>a</sup> . Gloria Riquelme Pino    |
| 19. D. Iván Saavedra Saavedra                        | 20. D. Julio Sarmiento Machado               |
| 21. D. Rodrigo Torres Alvarado                       | 22. D. Tito Ureta Aravena                    |
| 23. D. Paulino Varas Alfonso                         | 24. D <sup>a</sup> . Natalia Vargas Palacios |
| 25. D. Ennio Vivaldi Vejar                           | 26. D. Hiram Vivanco Torres                  |

- Excusas por inasistencia:

El señor Rector-Presidente presenta las excusas de los senadores: Boccardo, Caldentey, Cattán, Cecchi, Huneus, Misrachi, Mpodozis, Piquer y Sinclair.

- Cuenta:

El señor Rector-Presidente informa que el Consejo Universitario se ha reunido para analizar en detalle los deterioros de todas las unidades académicas. Se refiere en particular a la situación de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, dependiente del Instituto de Asuntos Públicos, exponiendo alternativas para mantener la continuidad de funcionamiento de esa unidad académica.

Se refiere a la visita a las localidades de Paredones y Lolol y el apoyo que se entregará a los profesores de esas localidades.

Informa sobre las recontrataciones de académicos que se han acogido al beneficio que otorga la ley de retiro.

Informa sobre el trámite de los Reglamentos aprobados por el Senado Universitario, en particular sobre el Reglamento del Consejo de Evaluación, que fue enviado a la Contraloría Interna, y del reglamento del Personal de Colaboración, que con fecha 22 de marzo fue enviado a la Contraloría General de la República.

La señora Riquelme consulta sobre el estado de la Casa Central de la Universidad. El señor Rector-Presidente informa en detalle sobre los trabajos que se realizan en las estructuras dañadas. Al respecto, la opinión del Ministro de Educación, se refiere a la ley de Donaciones y los destinos de éstas. También hace referencia a la ley de Reconstrucción y señala que todas estas normas se analizan en paralelo con el desarrollo del Proyecto de Remodelación de la Casa Central. Señala que por ahora, los trabajos en la estructura de la Casa Central apuntan a reforzar los daños causados por el sismo del 27 de febrero.

El señor Baño consulta por el estado de trámite del Reglamento de Institutos aprobado por el Senado. El señor Rector-Presidente informa que está en trámite, pero que no cuenta con información precisa sobre su trámite, pero que lo informará en una próxima plenaria.

El señor Olivares consulta sobre los efectos de la reducción del cinco por ciento en el presupuesto en el Proyecto Juan Gómez Millas. Comenta que se solicitó formalmente una reducción de recursos en un proyecto académico a su cargo. El señor Rector-Presidente señala que ha sido informado que ese proyecto no será afectado por esa reducción.

La señora Flisfisch se refiere a su inasistencia al Senado, señalando los motivos de su ausencia, que se debieron al compromiso de haber asumido el Decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades y, que a pesar que en su opinión existiría una incompatibilidad y una cuestión ética de por medio, señala que el señor Rector-Presidente le ha solicitado que continúe asistiendo, y lo hará sólo a las plenarias del Senado.

El señor Vivanco comunica las razones que se analizaron para realizar la plenaria en la Facultad de Economía y Negocios, a la vez que agradece la excelente disposición demostrada por las autoridades y personal de apoyo para facilitar el funcionamiento del Senado en este lugar.

- Acta:

El señor Vivanco somete a consideración el acta N° 144 de fecha 26 de enero de 2010, la que se aprueba sin observaciones.

### **Puntos de la tabla.**

1.- Propuesta de modificaciones al Reglamento Orgánico de Contraloría Interna. Comisión de Estructuras y Unidades Académicas.

En relación con este proyecto el señor Rector-Presidente señala que las consultas al señor Contralor Interno las hizo en virtud de sus atribuciones, para esclarecer algunos aspectos relacionados con la concordancia jurídica de este proyecto.

Por otra parte, entrega su opinión respecto al artículo N°27 de este proyecto, que en su opinión está contemplado en la letra a) del artículo 1° de este mismo proyecto.

El señor Rector-Presidente se retira de la sala a las quince horas con veinte minutos por compromisos de su cargo. Continúa la sesión bajo la dirección del señor Hiram Vivanco, vicepresidente del Senado Universitario.

El señor Vivanco ofrece la palabra al señor Baño, presidente de la Comisión de Reglamentos de Estructuras y Unidades Académicas.

El señor Baño expone los fundamentos que llevaron a efectuar las modificaciones a este reglamento, indicando que se basan en la experiencia acumulada en la tramitación de distintos reglamentos y los procesos involucrados en ella, y que se refieren a la letra e) del artículo 1° y al artículo N° 27. Sugiere efectuar una presentación por separado de cada una de las propuestas.

El señor Baño presenta la propuesta de la comisión referida al artículo 1°:

Agrégase en la letra e) del artículo 1°, después de la expresión “... y por los efectos que produzcan.” las siguientes palabras: “Mientras no haya entrado en vigencia el decreto correspondiente, no podrán formularse consultas en relación a la legalidad de los acuerdos de los órganos colegiados superiores de la Universidad que dispongan la creación o modificación de reglamentos.”.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los señores Vivanco, Orellana, Cordero, Baño y Cordero, la señora Letelier, la señorita Vargas, quienes se refieren al tenor de la propuesta, los pasos o etapas que debe cumplir un decreto, las competencias de las distintas autoridades involucradas en esa tramitación y las etapas de la tramitación de los reglamentos aprobados en el Senado.

El señor Vivanco somete a votación las siguientes alternativas relacionadas con la propuesta de la Comisión respecto a la letra e) del artículo 1°.

A: Aprobar la propuesta de la Comisión.

B: Rechazar la propuesta de la Comisión.

Efectuada la votación, veintidós Senadores se pronuncian a favor de la alternativa A; no se contabilizan preferencias por la alternativa B; y se cuentan tres abstenciones.

**Se acuerda**

**Agrégase en la letra e) del artículo 1°, después de la expresión “... y por los efectos que produzcan.” las siguientes palabras: “Mientras no haya entrado en vigencia el decreto correspondiente, no podrán formularse consultas en relación a la legalidad de los acuerdos de los órganos colegiados superiores de la Universidad que dispongan la creación o modificación de reglamentos.”.**

El señor Baño presenta la propuesta de la Comisión respecto al artículo N°27. En su presentación hace referencia al artículo N° 25 letra a), que señala la potestad de dictar reglamentos de carácter general.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los señores Cooper, Baño y Cordero, la señora Flisfisch, los señores Molina, Orellana, Llanos, Molina, Baño, Vivanco, Orellana y Baño, quienes se refieren a la propuesta de la Comisión, sus fundamentos, la redacción del cuerpo de la modificación del artículo N° 27 y efectúan sugerencias para una nueva redacción.

De acuerdo con lo anterior, el señor Vivanco propone votar la idea contenida en esta propuesta de modificación y que la comisión, asesorada por el Abogado del Senado, elaboren una nueva redacción para el contenido de la modificación de este artículo. Dicha nueva redacción debe considerar la eliminación de la referencia a las “resoluciones”, sustituyendo, en el inciso primero, la expresión “sus resoluciones” por “dichos actos” y “dictadas” por “dictados”. En el inciso segundo del mismo artículo reemplazando la expresión “una resolución, y la” por “un acto lo” y en la parte que señala “que la haya dictado,” por “que lo haya dictado”.

El señor Vivanco somete a votación las alternativas son las siguientes:

A: Aprobar la idea contenida en la propuesta de modificación del artículo N° 27 y encargar al Abogado Asesor y a la comisión, la elaboración de una nueva redacción que recoja el contenido de las intervenciones señaladas en las líneas anteriores.

B: No aprobar la propuesta de la Comisión.

Efectuada la votación, veintidós Senadores se pronuncian a favor de la alternativa A; no se contabilizan preferencias por la alternativa B; y se cuentan cuatro abstenciones.

**Se acuerda**

**En el artículo 27 se acuerda mejorar la redacción eliminando la referencia a las “resoluciones”, sustituyendo, en el inciso primero, la expresión “sus resoluciones” por “dichos actos” y “dictadas” por “dictados”. En el inciso segundo del mismo artículo reemplazando la expresión “una resolución, y la” por “un acto lo” y en la parte que señala “que la haya dictado,” por “que lo haya dictado”.**

Además,

**Se acuerda**

**Agrégase, después del Artículo 27, el siguiente nuevo artículo:**

**“Artículo 27 Bis.- Al efectuar el control de legalidad de los reglamentos mencionados directa o indirectamente en el Estatuto o que constituyan una norma de carácter general relativa a las políticas o planes de desarrollo de la Universidad, el Contralor deberá verificar, de conformidad al artículo 25 del Estatuto, que cuenten con la aprobación previa del Senado Universitario, salvo que la ley haya entregado explícitamente su aprobación a otro órgano o autoridad universitaria.”.**

Se solicita que la Secretaría envíe formalmente estos acuerdos a Rectoría para el trámite que corresponda a este tipo de modificaciones.

Antes de pasar al segundo punto de la tabla, intervienen en el orden y oportunidades que se señalan, los señores Vivanco, Sarmiento y Vivanco, la señora Letelier, los señores Vivaldi y Vivanco para referirse al tema de la Extensión, como objetivo y función universitaria, a su importancia y las actividades realizadas por las autoridades Universitarias a raíz del sismo del 27 de febrero y las actividades de ayuda efectuadas por los Estudiantes en las zonas más dañadas, señalando que el Senado, como cuerpo universitario, debe tomar conocimiento de la Extensión Universitaria y que se invite al señor Francisco Brugnoli B., Vicerrector de Extensión de la Universidad, para que exponga sobre el tema. El señor Vivanco señala que será un tema que la Mesa tratará en la próxima reunión.

2.- Propuesta para la formación de una Comisión Redactora de un documento de síntesis del período 2006-2010 del Senado Universitario.

El señor Vivanco fundamenta la propuesta de la Mesa para la formación de una Comisión encargada de elaborar un documento que describa el trabajo del Senado durante el período 2006 – 2010.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, el señor Baño, la señorita Vargas, el señor Vivaldi, la señora Letelier, los señores Cordero y Llanos, las señoras Flisfisch y Albala, el señor

Vivaldi, la señora Armanet, los señores Vivanco, Orellana, Llanos y Vivanco, quienes se refieren a la importancia de contar con un documento que resulta de las actividades efectuadas por el Senado durante este período, los puntos relevantes, las principales dificultades que enfrentó este cuerpo colegiado, los temas que no fueron abordados y los avances logrados en determinadas materias. Se propone, además, que se nombre una comisión para la redacción de este documento.

El señor Vivanco somete a votación las siguientes alternativas referidas a este punto:

A: Elaborar un documento que se refiera a las actividades del Senado Universitario en el período 2006 – 2010 y nombrar una Comisión que se encargue de su elaboración.

B: No elaborar documento alguno.

Efectuada la votación, veinticuatro Senadores se pronuncian a favor de la alternativa A; y no se contabilizan preferencias por la alternativa B; ni abstenciones.

**Se acuerda elaborar un documento que se refiera a las actividades del Senado Universitario en el período 2006 – 2010 y nombrar una Comisión que se encargue de su elaboración.**

Respecto a las personas que integren la Comisión, intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, la señora Riquelme, los señores Vivaldi y Cordero, la señorita Vargas, los señores Vivanco, Cooper, quien propone los nombres de los señores Baño, Orellana y Vivaldi para que formen parte de esta comisión.

Intervienen los señores Baño y Vivanco, la señora Oyarzún y el señor Orellana, quienes se refieren al contenido del documento y los aspectos que debe contener.

**Se acuerda que la Mesa invite a los integrantes de la Comisión (los señores Baños, Orellana y Vivaldi) a una reunión de la Mesa, para tratar este tema, elaborar una propuesta de contenidos del documento, el formato, tipo de impresión, mecanismo de publicación y difusión y plazos para su elaboración, entre otros aspectos.**

El señor Vivanco señala que se ha consultado por la asistencia a la siguiente plenaria a efectuarse el jueves 1° de abril, víspera de un feriado e informa que se han comprometido a asistir 22 Senadores, por lo cual la Mesa citará a reunión en esa fecha. Se excusan las señoras Riquelme y Oyarzún, quienes señalan las razones de su inasistencia a esa próxima plenaria.

Siendo las diecisiete horas, el señor Vicepresidente levanta la sesión.  
Firman en conformidad.

*Enrique Manzur Mobarec*  
*Senador Secretario*

*Hiram Vivanco Torres*  
*Vicepresidente*